

ACTA 484 DE LA SESIÓN DE JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA EL DÍA 15 DE MARZO DE 2023.

Asistentes:

Dña. Rosa Gallardo Cobos.
Dña. María José De la Haba De la Cerda.
Dña. Isabel L. Castillejo González.
D. Ángel Lora González.
D. Tom Vanwalleghem.
D. Juan Agüera Vega.
Dña. María Jesús Aguilera Ureña.
Dña. María Benlloch González.
Dña. Ana Isabel Chávez Martínez.
Dña. M^a Carmen Del Campillo García.
Dña. Pilar Fernández Rebollo.
D. José Antonio Fernández Santos.
Dña. Alba Fernández Sánchez.
D. Alfonso García-Ferrer Porras.
D. Salvador Gómez-Alfárez Moreno.
Dña. Ana M^a Laguna Luna.
Dña. Pilar Montesinos Barrios.
D. Fernando Muñoz Navarro.
D. Adolfo Peña Acevedo.
D. Alberto Perea Moreno.
Dña. Ana Belén Rúaño Muñoz.
Dña. María Teresa Sánchez Pineda de las Infantas.
D. Pedro Sánchez Zamora.

Asisten como invitados:

Dña. Inmaculada Garrido Jurado.
D. Rafael Peinado Amores.

En la Sala de Juntas de la ETSIAM, a las 12:30 horas del día 15 de marzo de 2023, se reúnen las personas citadas en la relación anterior para celebrar sesión de Junta de Escuela presidida por Dña. Rosa M^a Gallardo Cobos y actuando como Secretaria, Dña. M^a José De la Haba De la Cerda.

Excusan su asistencia D. Juan Manuel Díaz Cabrera, D. Rafael Hidalgo Fernández, Dña. Teresa Millán Valenzuela, Dña. Dolores C. Pérez Marín y Dña. Encarnación V. Taguas Ruiz.

Punto 1º. Adopción del Orden del día.

Se aprueba.

Punto 2º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba.

Punto 3º. Informe del Equipo Directivo.

La Directora informa de distintos asuntos relacionados con el Centro:

- Con relación a los distintos **planes de estudios de los Títulos de la Escuela**:
 - Aún no se ha recibido el Informe provisional de la renovación de la acreditación del Grado de Enología.
 - Se recibió el Informe provisional de la modificación del Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural y se presentó el Informe de alegaciones al mismo. No obstante, aún no tenemos el Informe final, aunque el Rectorado se ha comprometido a abrir un plazo extraordinario para la modificación de PDD y guías docentes.
 - Se recibió Informe favorable para la modificación del Máster en Ingeniería de Montes, en lo relativo al acceso vía PARS, pero no se tienen noticias del Máster en Ingeniería Agronómica.
- Se recuerda que se siguen desarrollando actividades dentro del **Convenio firmado con el Ministerio de Agricultura, la UCO y la UPM** y que si algún profesor quiere proponer alguna actividad (curso de formación, actividad de demostración, etc.) puede hacerlo durante todo el curso.
- Se presentó, en tiempo y forma, la **propuesta de Cátedra Internacional ENIA – Agricultura de la Universidad de Córdoba**. Al ser internacional se necesitaba una institución extranjera y se contó con el apoyo de la Universidad de Melbourne. También participan 4 empresas: Hispatec, como empresa principal, Fertinagro, Deuser y Greenfield Technologies.
- Con relación a las **Cátedras Universitarias** se han organizado distintas actividades, como el programa “Jóvenes con alto potencial innovador en el sector agroalimentario” de la Cátedra de Innovación Agraria y Alimentaria de la Fundación Rural del Sur – UCO, o una jornada organizada por la Cátedra Timac Agro – UCO para una nutrición sostenible, con motivo del “Día mundial del agua” y en la que participará el Prof. Juan Antonio Rodríguez. Por último, se informa que hay dos Cátedras más en proceso de creación: una correspondiente a frío agroindustrial, en la que la Prof^a. María Teresa Sánchez ostentaría la Dirección, y otra del ámbito forestal, en la que la Prof^a. Marta Conde sería la Directora.

- El 19 de mayo tendrá lugar el **Acto Académico de Graduación**, a las 18:30 horas. Se celebrará, además, el 50 aniversario de la 1ª promoción de Ingenieros Agrónomos. Asimismo, durante esa semana se desarrollarán otras actividades relacionadas con empresas y empleabilidad, actividades culturales y deportivas con motivo de la celebración de San Isidro Labrador. Por último, el jueves 18 de mayo tendrá lugar el tradicional concurso de peroles.
- Se ha recibido a profesorado del **Instituto Galileo-Galilei**, en donde se imparte un CFGS ligado a la Hortofruticultura. La Directora recuerda que la Escuela se presentó con ellos para participar en una red de Centros de Excelencia de Formación Profesional en el ámbito agroalimentario.
- Se ha aprobado el **Proyecto de mentoría para altas capacidades**. El 28 de marzo tendrá lugar la presentación en el Rectorado.

Con relación a otros temas: se ha celebrado un **Consejo de Gobierno** desde la última Junta de Escuela, en el que se aprobó, entre otras cosas, la concesión de la medalla de oro de la Universidad a Francisco Rodríguez y Silva.

Punto 4º. Aprobación, si procede, de los acuerdos de la Comisión de Ordenación Académica.

Interviene el Subdirector de Planificación y Ordenación Académica, D. Ángel Lora González, para presentar los acuerdos alcanzados en la reunión de la COA celebrada el 23 de febrero de 2023, cuya acta provisional se recoge en el Anexo 1.

Se aprueba.

Punto 5º. Aprobación, si procede, del calendario académico para el curso 2023/2024.

El Subdirector de Planificación y Ordenación Académica, D. Ángel Lora, interviene para explicar que ésta es la primera vez que pasa el calendario académico por Junta de Centro, ya que la fórmula nueva del actual equipo de gobierno de la UCO es aprobar un calendario marco para que después, cada Centro, elabore su propio calendario, respetando siempre el calendario marco.

Es una propuesta que responde a la realidad de nuestro Centro y es que más del 70% de nuestro estudiantado utiliza la convocatoria extraordinaria de septiembre; con lo que comenzaríamos las clases con el 70% del estudiantado aún sin matricular. Para tratar de evitar esto, se propone el calendario que ha estado a disposición de los miembros de la Junta de Escuela y que se resumen en los siguientes puntos:

- Las clases del primer cuatrimestre comenzarían el 11 de septiembre de 2023 (no se puede comenzar antes, puesto que no lo permite el calendario marco) y finalizarían

el 15 de diciembre de 2023. Esto permite tener una semana de exámenes antes de las vacaciones de Navidad.

- La primera convocatoria de exámenes del primer cuatrimestre se desarrollaría durante la semana de antes y la semana de después de Navidad, posteriormente, habría una semana de descanso, y comenzaría la segunda convocatoria del primer cuatrimestre (las dos semanas siguientes).
- El segundo cuatrimestre comenzaría el 5 de febrero y finalizaría el 17 de mayo de 2024.
- La primera convocatoria de exámenes del segundo cuatrimestre se desarrollaría durante la semana de antes y la semana de después de feria, posteriormente, habría una semana de descanso, y comenzaría la segunda convocatoria del primer cuatrimestre (las dos semanas siguientes), con los que exámenes terminarían el 29 de junio.
- La convocatoria extraordinaria se celebraría entre el 15 y el 19 de julio de 2024.
- La matrícula para el curso académico 2024/2025 se realizaría entre el 25 y el 31 de julio de 2024.

La Prof. Pilar Montesinos pregunta si el curso académico 2024/2025 podría comenzar a primeros de septiembre para tener todos los exámenes de las primeras convocatorias antes de las vacaciones de Navidad y de feria. El Subdirector le contesta que esa es la idea desde el principio, pero no se puede llevar a cabo en el curso académico 2023/2024 porque no lo permite el calendario marco de la UCO.

La Prof^a. María Benlloch les pregunta a los estudiantes miembros de Junta de Escuela si quieren examinarse al día siguiente de terminar las clases. La estudiante Ana Belén Ruano contesta que ese es el gran problema del calendario propuesto, ya que no hay tiempo suficiente para estudiar desde que finalizan las clases hasta el primer examen. Los estudiantes proponen seleccionar bien qué asignaturas tendrían su examen en esa primera semana y que se fomente la evaluación continua.

La Prof^a. Pilar Fernández propone dejar una semana libre antes de los exámenes de diciembre, ya que se pretende comenzar el cuatrimestre a principios de septiembre y la Prof^a. M^a Carmen del Campillo destaca que todos estos cambios nos obligan a organizarnos mejor a todos, tanto estudiantes como profesores.

La Prof^a. Ana Laguna llama la atención de la descompensación que hay entre el primer y segundo cuatrimestres en cuanto a número de fiestas y número de días lectivos. Además, informa que mientras que se comienzan las clases en el primer cuatrimestre siguen incorporándose estudiantes hasta bien avanzado octubre. Solicita que se respeten los días lectivos que caigan entre días de fiesta.

El Prof. Adolfo Peña propone fomentar la presencialidad y la evaluación continua y que se seleccionen bien las asignaturas cuyos exámenes se programen antes de las vacaciones de Navidad y feria.

Se aprueba.

Puntos 6º y 7º. Aprobación, si procede, del acuerdo de creación de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro. Aprobación, si procede, del Manual de Garantía de Calidad del Centro.

Interviene la Subdirectora de Estudiantes y Relaciones con Empresas, Dña. Isabel Castillejo, para informar sobre los puntos 6 y 7, ya que ambos puntos están relacionados y forman parte del nuevo sistema de acreditación de Centros (IMPLANTA). Dentro del procedimiento a seguir, en primer lugar, hay que crear y aprobar la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y, en segundo lugar, aprobar el Manual de Garantía de Calidad del Centro. Son documentos establecidos por la Agencia de Calidad a los que hay que añadir información específica de la Escuela.

Se aprueban.

Punto 8º. Aprobación, si procede, de la Convocatoria de apoyo a viajes de prácticas coordinados, para el curso académico 2022/2023.

Interviene el Subdirector de Planificación y Ordenación Académica, D. Ángel Lora, para presentar la propuesta: se consideran los viajes de prácticas realizados tanto en el primer como en el segundo cuatrimestre, siempre que se hayan coordinado y hayan participado distintas asignaturas; se establece una dotación de 3.000€ para esta convocatoria y las propuestas deben presentarse antes de mediados del mes de mayo.

Se aprueba.

Punto 9º. Aprobación, si procede, de los cursos: “Agricultura 4.0. Tecnologías habilitadoras”, “Agricultura de precisión. Tecnologías para su implantación y aplicación”, “Aplicaciones de ganadería de precisión (MAPA-UCO-UPM)”, “BOSQUE DIGITAL: La Selvicultura del siglo XXI”, “Control inteligente de procesos y productos a lo largo de toda la cadena agroalimentaria: sensores espectrales y blockchain”, “Nuevas tecnologías en maquinaria para la producción de cultivos leñosos”.

La Directora presenta la propuesta de cursos que deben ser aprobados por Junta de Centro, al ser la Escuela el órgano proponente.

Se aprueba.

Punto 10º. Asuntos de diversa índole.

No hay.

Punto 11º. Ruegos y preguntas.

La estudiante Ana Belén Ruaño interviene para invitar a los miembros de Junta de Centro al perol que tendrá lugar mañana, 16 de marzo, y que está organizado por los estudiantes del Grado de Enología.

Cierre de la Sesión

Sin más asuntos que tratar y siendo las 13:40 horas del día 15 de marzo de 2023, se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretaria.